

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL TEJAR (SANTA BRÍGIDA, GRAN CANARIA). PRIMEROS RESULTADOS

Alejandro Ascanio Padrón

Félix Mendoza Medina

Marco A. Moreno Benítez

Ibán Suárez Medina

INTRODUCCIÓN

La zona del actual municipio de Santa Brígida, estuvo ciertamente poblada si nos atenemos tanto a los restos prehistóricos conservados en la zona (Cuevas de la Angostura, Cuevas de los Frailes o Cueva de los Silos), como a los relatos de las crónicas que muestran las entradas de Pedro de Vera a Sataute en busca de esclavos y comida.

De igual forma, en la toponimia ha quedado restos de la posible relación de esta zona con el mundo aborigen; así, lugares como “El Barrio de Los Guanches” o “El túmulo del Abuelo” apoyan tal hipótesis. En el mismo sentido, existe en la zona superior al Tejar, el topónimo de las Cuevas del Guancho o los “Llanos del Guancho”.

En cuanto al descubrimiento del yacimiento del Tejar, éste fue descubierto en las labores de desmonte de unos banales por el propietario del solar, don Sebastián Guerra Trujillo. Se identificaron dos pintaderas y diversos restos arqueológicos. Por ello, tras ser advertido El Museo Canario, se paralizaron las obras allí existentes.

Posteriormente, en 1988, en el mes de agosto el lugar fue incoado para su declaración como Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica.

En 1997 el área de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria encargó la realización de unos sondeos arqueológicos para verificar el alcance y la extensión del yacimiento. En esta campaña, dirigida por las arqueólogas Rita Marrero Romero y Milagrosa García Navarro, se abrieron cuatro cortes de 2 x 2 metros, uno de los cuales se amplió para la realización de un estudio más exhaustivo. Esta excavación saca a la luz una estructura que apuntaba una forma circular, de una sola hilada de piedras. De igual forma, estos cuatro cortes aportaron una gran cantidad de material. Sin embargo, las conclusiones a las que este grupo de trabajo llegó no fueron lo suficientemente concluyentes, ni en cuanto a la filiación cultural de la estructura, ni en cuanto a la procedencia del material arqueológico existente. Por lo que el expediente de declaración de BIC siguió paralizado. Por tal motivo se encomienda a Tibicena. Gabinete de Estudios Patrimoniales la realización de una nueva intervención en la zona, que es el objeto de esta comunicación.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Los objetivos generales de esta intervención arqueológica eran básicamente dos:

- Localizar e identificar la existencia de estructuras de piedra en el solar propiedad de Sebastián Guerra Trujillo. A su vez, este objetivo se desglosa en varios más:
 - Identificar el tipo de estructura o estructuras existentes, de forma que pudiésemos ubicar cronológicamente su realización, es decir, resolver la posible filiación prehispánica o no de la estructura conocida hasta ese momento.
 - Independiente de su filiación histórica, explicar la funcionalidad de dicha estructura (túmulo aborígen, cimientos de una casa, restos de un muro de bancal...).
- Explicar el origen del material arqueológico (cerámica, lítico, fauna...) aparecido tanto en los restos del bancal existente, como en la excavación realizada en 1997.

La elección de cualquier método de trabajo arqueológico conlleva su adaptación al propio lugar o yacimiento arqueológico donde aquella se quiera aplicar. Por ello, se optó por excavar mediante un sistema de sondeos regulares y cuadrangulares (sistema Wheeler), en combinación, con la apertura de casi la totalidad del yacimiento, de forma que las relaciones existentes pudiesen ser observadas, teniendo mucho más peso específico esta segunda forma de excavación, a tenor de las críticas fundamentadas sobre el sistema Wheeler (Carandini, 1997, pp. 50-53).

Con posterioridad al trabajo de campo, se iniciaron las tareas de laboratorio. En este sentido, se han realizado a parte del tradicional inventario de todo el material arqueológico recuperado, un estudio pormenorizado de la fauna, así como de la cerámica; un cribado de un gran volumen de sedimentos (unos 200 Kg aproximadamente), a partir de los cuales se han realizado estudios carpológicos y antracológicos. De igual forma, se han realizado varias entrevistas etnográficas así como trabajos de archivo, además de dos dataciones radiocarbónicas de uno de los contextos.

RESULTADOS

Las dos campañas realizadas nos han permitido sacar a la luz un conjunto arqueológico sumamente interesante, tanto por su nivel de conservación como por la potencialidad de uso en cuanto a la generación de conocimiento en lo que a la sociedad aborígen se refiere.

Este conjunto podemos dividirlo en dos, de un lado la estructura encontrada en 1997, así como la fábrica que se adosa a aquella; y de otra una estructura, todavía por determinar, ubicada en el interior del bancal que enmarca la zona de actuación en la zona superior.

En cuanto a la estructura situada en el bancal (nº 1), se ha excavado parcialmente. Esta construcción es un muro de piedra seca de unos dos metros de longitud, casi con total seguridad de filiación prehispánica, tanto por su factura (con inclusión de materiales aborígenes en sus muros), como por su ubicación, en la misma unidad estratigráfica (lapillis expulsados por la erupción volcánica de la caldereta).

El segundo conjunto está configurado por una estructura de piedra seca completamente circular (nº 2), a la que se le adosa otra construcción (nº 3), que, si bien está cercenada por la carretera, se asemeja bastante a una estructura habitacional, con alcobas laterales. Esta posible casa, actualmente en estudio, parece corresponderse, en principio, con un ambiente doméstico, si atendemos a la variabilidad, densidad y tipología del registro encontrado. Sin embargo, aunque morfológicamente pueda parecer un hábitat, la densidad de ocupación de este espacio nos permite relacionarla con el uso de la estructura circular.

En cuanto a la estructura circular de piedra seca existente, ésta tiene unos cinco metros de diámetro, aproximadamente. Su fábrica es bastante irregular, ya que para su construcción se utilizó un aparejo bastante heterogéneo, desde piedras de tamaño medio, hasta clastos de tamaño considerable, de incluso un metro de ancho por uno de alto. De igual forma, la calidad de la fábrica no es demasiado elevada, al no existir, aparentemente, la búsqueda de una regularización de las hiladas.

Para la creación de esta estructura se tuvo que cortar el terreno, la antigua ladera existente, de forma que el muro en su parte norte, se apoya directamente sobre picón, o en combinación con un relleno de cascajo. De igual forma esta construcción estuvo, originaria bajo tierra, como demuestra, de un lado, la propia construcción de los muros, los cuales no se mantendría en pie sin el apoyo del propio corte de la ladera; en el mismo sentido, sólo quedaría a la luz la parte sur de aquella. Así, la estructura que se le adosa, sirve para aterrazar.

Otra de sus singularidades es la aparición de cuatro grandes piedras trabajadas de unos setenta centímetros de altura, dos de ellos *in situ*, en posición vertical. Estas piedras han sido conocidas como betilos en la literatura arqueológica insular.

En el espacio interior enmarcada por los “betilos” apareció gran cantidad de ceniza, proveniente de fuegos ubicados en este mismo espacio. En esta misma ceniza se encuentra la mayor parte de la fauna (ovicápridos y cochino) así como cerámica y útiles líticos, tanto de basalto como de obsidiana. Este espacio ha sido datado; las cronologías de las que disponemos nos muestran la utilización de este recinto en sus momentos finales, desde la segunda mitad del siglo XIII hasta finales del siglo XIV.

Sin embargo, como ya se ha sugerido en la *matrix harris*, la historia de este yacimiento no acaba con su abandono, sino que continúa a través de su colmatación¹ posterior e intencionada, hasta épocas muy recientes, como hemos comprobado gracias a las entrevistas etnográficas.

Más problemático es el análisis del muro existente en el perfil del bancal, ya que su menor desarrollo hace imposible una valoración aproximada.

En este sentido, toda la información disponible en estos momentos con respecto al yacimiento, ofrecen una visión, cuando menos, novedosa sobre algunos aspectos de la Prehistoria de Gran Canaria. Así, para este análisis interpretativo preliminar, centraremos nuestro interés en la estructura circular, y en la producción material que le acompaña.

En cuanto a la morfología de la estructura circular, podemos decir que, si bien existen casos (Barranco de la Jarra, Caserones, San Bartolomé, Tufía, Telde...), no son muy abundantes. Sin embargo esta estructura varía con respecto a todas las anteriores, tanto por el tipo de fábrica como por el aparejo utilizado. Así, está embutida en el suelo, y el aparejo presenta una sola hilada, por lo que necesita del propio terreno para mantenerse en pie. De igual forma, estos muros, son de factura muy fina, frente a la anchura de otras construcciones aborígenes. Este dato también se repite en la altura, no superando un metro y cincuenta centímetros de altura. En cuanto a la materia prima utilizada no existe un excesivo cuidado en su selección, ya que usan a la par grandes piedras coexistiendo con otras de muy inferior tamaño. De igual forma, no se constata un trabajo de acondicionamiento de tales piedras. Debemos destacar, igualmente, que frente a otras estructuras con un acceso claro, ésta no posee una entrada explícita. Esta estructura posee un suelo artificial acondicionado a tal efecto, como se han identificado en otras estructuras habitacionales (El Roque, Agaete; Agujero, Gáldar), aunque este suelo presenta la peculiaridad de que se acondicionó una pared que actúa como terraza, siendo esta la estructura nº 3.

En cuanto a la identificación de una posible cubierta, no existen evidencias arqueológicas semejantes a las identificadas en el Pajar, en el Lomito (San Bartolomé de Tirajana) o en Majada de Altabaca (Agaete). De igual forma, descartamos la posibilidad de su existencia, tanto por la falta de pruebas arqueológicas (maderos para postes, agujeros de fijación para los mismos...), como por la ubicación de las cenizas y los hogares en la zona central del recinto. Esto implicaría, debido a lo pequeñas dimensiones de la construcción, que el espacio útil resultante sería muy reducido. En el mismo sentido, las alteraciones postdeposicionales de las evidencias óseas, nos informa de una exposición directa al medio circundante, de igual modo, no existe entre la unidad nº 5² resto alguno de maderas que pudieran servir de techumbre. Puede extrañar, *a priori*, la inexistencia de techumbre, en un lugar actualmente caracterizado por su humedad;³ no obstante, la falta de cubierta puede estar determinada, a su vez, tanto por la propia funcionalidad de la estructura como por los momentos y estaciones en las que ésta era utilizada. Sin embargo, se ha sugerido que el clima entre el siglos XI y XIV, se dulcifica con veranos cálidos e inviernos poco lluviosos, detectándose periodos de gran sequía para el Norte de África entre los años 1186-1234, 1379-1428, que si bien no tuvieron por qué tener las mismas repercusiones en Canarias por su condición archipelágica, sí pudieron dulcificar el clima, como se propone, al respecto, para la isla de La Palma (Martín, 1998, p. 84).

En cuanto a los estudios antracológicos, parecen apoyar esta hipótesis, ya que los carbones de la unidad estratigráfica nº 5 pertenecen a bosques y matorrales esclerófilos del piso bioclimático termocanario, frente al cambio que se produce, en otras de las unidades muestreadas, y posteriores en el tiempo, que presentan una vegetación de ambientes más húmedos, fruto bien del ensanchamiento de las zonas de captación de recursos, o quizás, como comentábamos del final de ese momento de “sequía”. En el mismo sentido, cabe recordar que para la estructura de Majada de Altabaca se proponía

una cobertura parcial, a forma de toldo, utilizando esta parte sólo para el descanso, estando, además, fechada en 1250 d. C., (Martín de Guzmán, 1982, p. 310).⁴ En cuanto a la falta de techumbre y las lluvias, esto tampoco debió ser un gran problema, ya que, como se ha dicho, la base geológica de la estructura es picón, que permite evacuar el agua rápidamente en caso de encharcamiento, aunque en el registro arqueológico no existe evidencia de lluvia o encharcamiento alguno.

Ya se ha señalado la presencia de hogares o estructuras de combustión en el interior de la estructura circular. Estos fuegos, de pequeña entidad, no tenían un acondicionamiento estructural en forma de hogar, propiamente dicho, como los encontrados en El Pajar (San Bartolomé de Tirajana) o en el Lomo de los Gatos (Mogán). Son simples hogares planos sin acondicionamiento estructural alguno, semejantes a los encontrados en los hábitats en cuevas (Chimirique, Tejada). En cuanto a la composición del hogar, vemos cómo se confirma, lo dicho en las fuentes etnohistóricas con la aparición de pino y cardón/taibaiba dulce en las zonas de combustión.⁵

¿BETILOS EN GRAN CANARIA?

En este mismo suelo, están ubicados, lo que posiblemente sea el elemento más relevante del yacimiento, los “betilos”. Tales “betilos” han sido identificados, tradicionalmente, en la Prehistoria de Gran Canaria como ídolos, (Jiménez Sánchez, 1947; Cuenca, 1981; Martín de Guzmán, 1984) mientras que otros autores prefieren el término de ídolos asexuados frente al de betilos por las connotaciones que este término conlleva. (Jiménez Gómez y Arco Aguilar, 1984; González Antón y Tejera Gaspar, 1990). Recientemente, han sido relacionados directamente con el mundo púnico (Mederos y Escribano, 2002; Farrujia, 2002). Éstos han aparecido repartidos por toda la geografía insular, asociados a ambientes diferenciados, tanto poblados de cuevas (La Montañeta, Moya), como casas de piedra (“casa de los Betilos”, San Bartolomé de Tirajana) o poblados (Tara, Telde), apareciendo, por lo general, en grupos.

Las primeras de estas interpretaciones se realizaron en los primeros pasos de la “arqueología científica”, un momento, donde se intentaba clasificar y organizar la información disponible. Así, lo mágico-religioso se convirtió en un cajón de sastre donde todo aquel registro arqueológico sin funcionalidad clara iba a parar. Sin embargo, las interpretaciones más recientes, van más allá de tales posturas. Si bien debemos felicitarnos de la existencia de nuevas interpretaciones del registro arqueológico, y la creación de nuevas hipótesis sobre la sociedad aborígen, creemos que todo tiene un límite. En este sentido, pensamos que las faltas cometidas se deben a algo tan evidente como la carencia de una mínima lógica en cuanto a lo que se ha denominado teoría de la observación como de la producción de información:

- Revisión de la terminología usada: tanto Mederos y Escribano, como Farrujia, usan sin crítica alguna el término de betilos. En este sentido, su primera adscripción es producto de las aportaciones del párroco Hernández Benítez y apoyada posteriormente por Jiménez Sánchez. Ambos autores centraron su actividad en la “búsqueda y rescate” de piezas, y su análisis y comparaciones se fundamentan en premisas básicamente morfológicas, sin una base teórica y mucho menos metodológica que diese consistencia a sus interpretaciones. En este sentido, nos parece una gran “trampa” seguir

utilizando tal nomenclatura, ya que el termino “Betilo” por definición representa o bien la morada o bien la deidad en sí misma (Seco, 1999; Almagro, 1968) lo cual ya lleva implícito tanto una funcionalidad como un significado, amén de sus orígenes culturales, que a fin de cuentas es lo único que interesa a unos y a otros.⁶

- Conocimiento efectivo del registro arqueológico manejado: si bien Farrujia, expone perfectamente las medidas de los “betilos” encontrados en Tara (Telde) deja de lado, no sabemos si por desconocimiento o de forma consciente, los documentados en el resto de la isla. Lo mismo sucede con la mención de Mederos y Escribano. En este sentido, la exposición de Farrujia, caería por su propio peso, ya que asimila formal y nominalmente las piedras talladas canarias con los betilos de Mogador, que según el propio autor los fenicios solían “erigir un ara o recinto sagrado desde el momento que ponen pie a tierra” (Farrujia, 2002, p. 120).⁷ De igual forma, Mederos y Escribano parecen apoyar tal suposición, aunque sin citar directamente Gran Canaria (2002, pp. 81-84).

- Objeto y contexto: Independientemente de las carencias de datos de reciente creación en cuanto al estudio de las sociedades aborígenes se refiere, y su posible uso para desentrañar el posible poblamiento indígena; pensamos que está sobradamente probado que la utilización de elementos descontextualizados no permite realizar inferencia alguna que no vaya más allá de lo puramente anecdótico. En este sentido, son las acciones sociales las que dan sentido al registro arqueológico, y por lo tanto a la comprensión del pasado. Así, si bien no rechazamos de plano una posible influencia mediterránea de estas manifestaciones, nos negamos a aceptar tajantemente su adscripción púnica, sin la debida comprobación arqueológica; más aún cuando esta manifestación se puede prolongar en el tiempo dos mil años. ¿Seguirían siendo, entonces, púnicos? ¿O deberíamos preocuparnos de por qué y cómo se transforman su funcionamiento y significado en la sociedad aborígen?

NUEVOS CONTEXTOS, VIEJAS ACCIONES

Nosotros apostamos por designar con un nuevo nombre a tales manifestaciones. Pero estas piedras labradas, creemos que están en relación directa con la actividad realizada en este recinto. En este sentido, la estructura, que enmarca la acción social, puede ser prescindible o modificable,⁸ ya que posiblemente el “núcleo duro” de la acción, la que realmente se asocia al rito, sean la zona enmarcada por las piedras.

Sin embargo, tenemos ciertos datos que pueden hacer pensar que este recinto tuvo una función reservada exclusivamente para ciertas acciones sociales de tipo festivas, vinculadas con la comunidad en general.

Tales pilastras aparecen en vertical formando un cuadrado de un metro con cincuenta centímetros, casi perfecto; estando, además, los ejes que éstos forman, geográficamente orientados (norte-sur, oeste-este). Disposición muy similar a la existencia en la “casa de los Betilos” (San Bartolomé de Tirajana), lo cual nos permite objetivar las actividades a través de la comprensión de racionalidad impuesta al espacio, en combinación con el resto de los productos arqueológicos.

En este sentido, casi un ochenta por ciento de la fauna aparece en la zona “intrabetilos”, así como la totalidad de los fuegos y cenizas existentes. De igual forma, gran parte del lítico, como de la cerámica, se encuentra situado tanto en esta zona. Así, uno de los productos más comunes en este espacio es la fauna que aparece asada y consumida. Destaca la presencia de animales jóvenes, predominando los ovicápridos (casi un 76% de la fauna recuperada), aunque también aparecen suidos en una importante cantidad. Este dato se nos hace curioso, cuando parece demostrado, tanto por los muestreos arqueológicos como por los estudios bioantropológicos, que el componente dietético básico de la población aborigen fueron los productos vegetales; así, Velasco (1999) analiza los restos funerarios del Dragonal,⁹ ubicado en el maípez del Barranco del Guinguada, proporcionándoles tales restos indicativos de una dieta vegetal. En este sentido, vemos cómo los yacimientos ubicados en las inmediaciones al Tejar (Los Silos, La Angostura) se caracterizan por la presencia de gran número de silos, que almacenarían, entre otras cosas, el grano recolectado. De igual forma, la vega de Santa Brígida, en los momentos inmediatamente posteriores a la conquista parece mantener su posición agraria, aprovechándose intensamente para la ubicación de nuevos cultivos. En este sentido, en el yacimiento del Tejar, después de hacerse las cribas oportunas, no se ha rescatado cereal ni producto vegetal alguno, destinado al consumo, tampoco en el interior de la estructura circular, lo que apunta aún más a un uso que no corresponde con la cotidianidad.

En cuanto a la cerámica que se encuentra, destacamos tres valores, la escasez de asas, la mala calidad de las pastas, así, como la relativa abundancia de microrecipientes. En lo que respecta a la primera variable, nos sorprende que estas asas no tengan marca alguna de exposición al fuego. De igual forma, mientras en las unidades estratigráficas que colmataban la estructura circular aparecía gran cantidad de “asas de tiburón” y “cerámica doméstica” (Martín de Guzmán, 1982) en la unidad estratigráfica nº 5 ésta apenas está presente. De igual forma, existe un alto porcentaje de cerámica de mala calidad (68%) en esta misma unidad, donde la mayor preocupación está en el acabado exterior que en el interior, teniendo, de las 123 piezas, 83 piezas un acabado exterior espátulado-engobe, frente a 63 piezas que disponen de tal acabado en el interior. De igual forma, se observa que 32 piezas tienen un acabado interior solamente alisado, mientras que sólo 17 piezas tienen restos de pintura. Creemos, entonces, que existe cierta despreocupación consciente por la fabricación, y por ende, en su utilización de determinada cerámica en este lugar y momento si lo comparamos con la cerámica encontrada en yacimientos ya sean cronológicamente anteriores (El Pajar, San Bartolomé de Tirajana; La Restinga, Telde) o incluso coetáneos (Cueva Pintada de Gáldar...). Finalmente, en cuanto a los microrecipientes, se dispone de 7 piezas que pueden ser clasificadas como tales.¹⁰ Si bien este tipo de recipientes no tiene una clara funcionalidad, muchos han visto en esta clase de productos artículos votivos (Martín de Guzmán, 1984). No obstante, sí se puede afirmar que este tipo de utensilios no sirve para obtener el consumo directo ni mucho menos para almacenamiento de ningún tipo, ya que tampoco se han hallado tapas de tamaños tan minúsculos.

Finalmente, creemos oportuno recurrir a las diferentes crónicas e Historias de la Conquista, así como a los primeros datos históricos de la zona, para explicar el significado de este lugar; en este sentido, las dataciones obtenidas nos permiten el uso de tales obras, debido a su cercanía temporal, que nos permiten salvarnos de la atemporalidad y el anacronismo, no sin los consabidos riesgos y problemas de sobra conocidos. En este sentido, las diferentes fuentes nos proporcionan datos valiosos sobre

dos ámbitos de nuestro análisis, de un lado, el papel del ganado en los momentos epigonales de la formación social canaria; y de otro, la religiosidad y las estructuras culturales existentes en esos momentos.

En cuanto al papel de la fauna, sobre todo de los ganados de cabras, las diferentes crónicas e Historias son muy claras en cuanto al papel simbólico de estos animales y todo lo que a ellos rodeaba, así, el sacrificio o cuidado de estos animales por parte de un noble tenía como consecuencia directa la pérdida de tal status, a pesar de ser propiedad de tal clase social, ya que el cuidado directo estaba a cargo del grupo dependiente; de igual forma, si bien el sacrificio de los animales correspondía a los verdugos, dejados de un lado por tal motivo, la misma piel del animal vestía a vivos y a muertos, permitiéndoles, a través de las pieles trabajadas, un descanso “sacralizado”, aparte de ser un posible indicativo de preeminencia social. Más patente aún de la importancia de este ganado, es la existencia de ritos piaculares que giraban en torno a los animales; donde los animales a través de sus balidos llamasen la atención de la divinidad y ésta, concediese la lluvia.¹¹ Funcionarían, entonces, estos animales, como medianeros entre la deidad y los hombres. En el mismo sentido, en su vertiente gastronómica, permiten obtener gran cantidad de carne en un solo sacrificio. Sin embargo, en estos sacrificios primaba la distribución de carne en las “celebraciones” que nombran las crónicas.¹² Se percibe, por lo tanto, que la fauna, y por extensión su carne, es un bien de “lujo”, y como ha demostrado Velasco, complementario a una dieta elementalmente vegetal, centrada en los cereales, que compondría lo que él denomina “la cultura del hambre” (1999, p. 451).

En cuanto a los recintos dedicados a la religiosidad propiamente dicha hay mayor confusión. Así, si las fuentes etnohistóricas hablan con cierta conformidad de la existencia de dos grandes centros religiosos, ya sea Tirma y Amagro, ya Tirma y Humiaga, la realidad arqueológica es bien distinta, ya sea porque los vestigios no han llegado a nosotros, ya porque el templo en sí es la propia montaña, no existen estructuras que se puedan definir como tales en esos lugares.¹³ Por el contrario, la realidad arqueológica es mucho más amplia y dinámica que lo que muestran las crónicas.¹⁴ De un lado, existen una serie de templos-almogarenes “reconocidos” (Bentayga, Tejeda; Cuatro Puertas, Telde; Lomo del Pajarcillo, San Bartolomé de Tirajana), mientras otros no alcanzan tal reconocimiento por el mundo científico (Jerez o Silva, Telde). De igual forma, desde los primeros repartimientos (1547) se habla del “almogaren de la de Juan de Sanlucar” parece lógico pensar, pues, que el texto se está refiriendo a lo que los propios aborígenes percibían y entendía por un almogaren, con lo cual habría que sumarlo a los dos reconocidos por los cronistas europeos. Por el contrario, Abreu Galindo, de alguna forma, mezcla en sus descripciones cosas, en principio, diferentes. De un lado, lo que para el autor, con su visión eurocentrista considera una falta de templos en sí mismo, es decir, grandes construcciones, ya que lo encuentra son pequeñas casas donde hacían sus adoraciones, diferenciando, a su vez entre las casas donde vivían las “magadas”, y el “almogaren” en sí, recinto dedicado a la divinidad y donde se hacían las libaciones de leche. De igual forma, alude a “recintos conmemorativos”, lugares comunales de reunión. Vemos, entonces, cómo, si bien las fuentes etnohistóricas hablan y describen la ubicación de los almogarenes “principales”, existieron otros recintos, bien dedicados a tareas culturales o rituales, bien a tareas comunales, en forma de fiestas o comidas comunales.

¿CONCLUSIONES?: DATOS PARA UN COMIENZO

A pesar de movernos en el terreno de la hipótesis y de necesitar tanto estudios más profundos, como mayor número de intervenciones arqueológicas, creemos poder percibir a partir de todo lo dicho la funcionalidad posible de este lugar.¹⁵

El Tejar funcionaría como un recinto con valores culturales, donde se realizarían, si no las “celebraciones” que citan las crónicas, sí comidas comunales, donde la fauna, la carne, y todo lo que ella significa serían el elemento que sacralizaría todo el evento. En este sentido, consideramos el recinto como un gran continente; éste en su interior tendría un ara, es decir, una zona privilegiada por su uso, sería la zona enmarcada por las piedras, que nosotros hemos denominado “cipos”.¹⁶

Entonces, los cipos estarían marcando el espacio dedicado para el ritual, para la conmemoración. Este espacio organizado estaría, de alguna forma consagrado, compartiendo la santidad de las propias deidades (Eliade, 1998, pp. 29-30). Lo “sagrado” conlleva, a su vez, la integración de todos los individuos en una comunidad y haciéndola copartícipe del mantenimiento y reproducción de aquélla; este concepto articula tanto las creencias como los valores de la sociedad (Molina, 1997).

Por ello, si bien nos encontramos con parte del registro arqueológico que habitualmente aparece en hábitat, la ubicación de éste en lo que sería el ara en sí, como sus propias características, nos inducen a pensar en los ritos conmemorativos que anteriormente citamos, ya que desde una perspectiva arqueológica, en este lugar se llevaron a cabo tareas especializadas en cuanto al procesado y al consumo de carne.

Tal interpretación no es totalmente novedosa. Sí, al menos, en cuanto al aporte de pruebas arqueológicas. En este sentido, algunos autores (Antón y Tejera, 1990, p. 121), apoyándose en los textos etnohistóricos vinculan estas actividades con la redistribución por parte del Guanarteme a los más necesitados, sobre todo en momentos de hambruna y calamidades. De igual forma Jiménez (1999, pp. 247-252), sugiere la existencia de fiestas y celebraciones de carácter periódico, llevadas a cabo por la jerarquía elitista, sobre todo a partir del siglo IX. Estas fiestas redistributivas se llevarían a cabo para mantener la “superestructura política”, sobre todo en cuanto a los procesos de intensificación económica se refiere, sirviendo, además, para ayudar en los momentos de crisis al resto de la población.

Sin embargo, si bien es cierto que tales fiestas se relacionan con la redistribución del alimento, queremos destacar el aspecto simbólico del hecho. En este sentido, vinculamos esta actividad, así como la estructura creada *ex profeso*, con las existentes en el resto del archipiélago.¹⁷ Todas estas manifestaciones, excepto las estructuras palmeras, tienen en común la relación establecida entre complejos estructurales y las actividades de consumo y/o quema de alimentos, teniendo un peso específico destacado la cabaña ganadera, siendo la quema de alimentos interpretada como parte de los posibles ritos adivinatorios. Lo que nos permite pensar en una base cultural común de todas estas manifestaciones. Sin embargo, Gran Canaria con una organización social más compleja y donde la jerarquización social determina el tipo de relaciones existentes, este tipo de ritos se vincula directamente a los agentes sociales a través de la interacción de aquéllos.

En este sentido, el proceso de redistribución determina un cambio sustancial en cuanto a las relaciones sociales existentes, de forma, que las desigualdades son camufladas¹⁸ a través de la transformación del capital económico en simbólico, de forma que el vínculo económico y la obligación “tributaria” se camuflan mediante la obligación moral que viene determinada por la propia consideración del sobretrabajo, por la población aborígen, que no entienden aquél como tal, sino como una forma de pago de la deuda contraída con la clase dirigente, por su solidaridad y caridad ante el reparto de sus “ganados” con el resto de la población (Onrubia, 2000). En este mismo sentido, la ganadería quedaría sancionada como actividad, si no principal en el ciclo productivo, sí como un elemento importante en la construcción de la ideología y el mantenimiento del poder.

Por otro lado, la vinculación existente a partir de la redistribución se refuerza enormemente a partir de un elemento nuevo: el ritual de la comensalía. La comensalía no sólo es un ritual, “sino el ritual de rituales” (Millán, 1997, p. 235). Esta ritualización de las comidas permite integrar a los “otros”; los enemigos potenciales transitan de la rivalidad a la solidaridad, de lo individual a lo colectivo. En este sentido, la ingesta de alimentos construye y reconstruye tanto las alianzas de cooperación mutua como las redes de obligación ante los miembros del grupo comensal. Es por ello que el escenario no se deja al azar, no se realiza en cualquier momento ni lugar, por lo que se hace necesario generar estrategias de diferenciación a otros momentos y ritos de la vida cotidiana, ordenando y secuenciando el rito a través del espacio y el tiempo (Hernando, 2002, Criado, 1993a, 1993b) principalmente.

En el mismo sentido, es curioso ver cómo tanto el Tejar, como La Montañeta en Moya, o Tara en Telde, o incluso la “Casa de los Betilos” del Barranco de Fataga, se ubican en pasos naturales, casi con total seguridad utilizados por los propios aborígenes, para posteriormente integrarse en la red viaria castellana, pudiendo estar relacionadas, por lo tanto, estas “casas de reunión”, con pasos y zonas de tránsito (Moreno, 1997). En cuanto al tiempo de este rito, la excavación de la estructura nº 2, a falta de estudios pormenorizados y dataciones absolutas, parece estar regida por momentos de ocupación y desocupación regular, y no muy pronunciadas en el tiempo.

Intentar concluir este artículo de forma categórica nos es muy difícil; de un lado, somos conscientes de que la excavación de un solo yacimiento no nos permite alcanzarnos con la verdad, aun cuando se haya hecho un profundo intento por alcanzarla. Por ello, todo lo creemos en la valía del lanzamiento de hipótesis de trabajo para su posterior refutación arqueológica; de igual forma, creemos profundamente en el término de “comunidad científica”, es decir, en el valor del conocimiento y en el debate. Esta es la única forma de poder avanzar en un mundo tan escurridizo como es el del pasado aborígen.

ANEXO GRÁFICO



Betilo y puntos de combustión.



Vista general.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, J. de, (1977), *Historia de la Conquista de las siete Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife.
- ARCO AGUILAR, M. C. del, (2000), “Tanit en Canarias”, *Eres*, 9, pp. 43-65. Santa Cruz de Tenerife.
- ALMAGRO GORBEA, M. J. (1973), “Los idolos del Bronce Hispanico”. *Biblioteca Praehistorica Hispana, XII*. Madrid.
- BOURDIEU, P., (1988), “Espacio social y poder simbólico”. *Revista de Occidente*, 81, pp. 97-119. Madrid.
- CARANDINI, A., (1997), *Historias en la Tierra. Manual de excavaciones arqueológicas*. Barcelona.
- CRiado BOADO, F., (1993a), “Visibilidad e interpretación del registro arqueológico”. *Trabajos de Prehistoria*, 50, pp. 39-56. Madrid.
- (1993b), “Límites y posibilidades de la Arqueología del Paisaje”. *Spal*, 2, pp. 9-55. Sevilla.
- CRUZ CRUZ, J., (1991), “Alimentación y Cultura”. *Antropología de la conducta alimentaria*. Pamplona.
- CUENCA SANABRIA, J., (1981), “Aproximación a la problemática de los idolos canarios”, *Aguayro*, 136, pp. 23-27. Las Palmas de Gran Canaria.
- ELIADE, M., (1998), *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A., (2002), *El Poblamiento humano de Canarias en la obra de Manuel de Ossuna y Van den Heede*. Madrid.
- FATAS, G. y BORRAS, G. M., (1988), *Diccionario de términos de Arte y elementos de Arqueología, Heráldica y Numismática*. Madrid.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. y TEJERA GASPAS, A., (1990), *Los Aborígenes canarios*. Gran Canaria y Tenerife. Oviedo.
- GONZÁLEZ ANTON, R., (1973), *Tipología de la Cerámica de Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife.
- HARRIS, E., (1991), *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., (2002), *El Julan*, Madrid.
- HERNANDO, A., (2002), *Arqueología de la identidad*. Madrid.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M. C. y ARCO AGUILAR, M. C. del, (1984), “Estudio de los ídolos y pintaderas de la Aldea de San Nicolás, Gran Canaria”. *Tabona*, V, pp.47-92. La Laguna.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J., (1999), *Gran Canaria Prehistórica*. Las Palmas de Gran Canaria.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S., (1946), “Excavaciones Arqueológicas en Gran Canaria, del Plan Nacional de 1942, 1943, y 1944”. *Revista de Informes y Memorias*, N° 11. Madrid.
- (1947), “Ídolos de canarios prehistóricos”, *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XXII, pp. 86-95. Madrid.

- MARTÍN DE GUZMÁN, C., (1982), “Estructuras habitacionales del Valle de Guayedra”. *Noticiario Arqueológico Hispano*, 14. Madrid.
- (1983), *Ídolos Canarios Prehispánicos, Trabajos de Prehistoria, Vol. 40*, pp.139-189. Madrid.
- (1984), *Las Culturas Prehistóricas de Gran Canaria*. Madrid-Las Palmas.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E., (1998), *La Zarza: Entre el Cielo y la Tierra*. Madrid.
- MEDEROS MARTÍN, A., ESCRIBANO COBO, G., (2002), “Fenicios, Púnicos y romanos”. *Descubrimiento y poblamiento de las Islas Canarias*. Madrid.
- MILLÁN, A., (1997), “Alrededor de la mesa: aspectos normativos, rituales y simbólicos de la comensalía”. CHECA, F. y MOLINA, P., *La función simbólica de los ritos*, pp. 219-264. Barcelona.
- MOLINA, P., (1997), “Ritos de paso y sociedad: reproducción, diferenciación y legitimación social”, CHECA, F. y MOLINA, P.: *La función simbólica de los ritos*, pp. 21-60. Barcelona.
- MONREAL Y TEJADA L. y HAGGAR, R. G., (1992), *Diccionario de términos de Arte*. Barcelona.
- MORALES PADRÓN, F., (1978), *Canarias: Crónicas de su conquista*. Las Palmas.
- MORENO MEDINA, C., (1997), *Los caminos de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria.
- NAVARRO MEDEROS, J. F., *et alii*, (2001), “El Diezmo o Oraham: Pireos o Aras de sacrificio en la Prehistoria de la Gomera (Islas Canarias)”, *Tabona*, X, pp. 91-126. La Laguna.
- ONRUBIA PINTADO, J., (1998), *La “Cultura” de la cueva pintada y el “Guanartemato” prehispánico (S. XIV-XVI)*. En prensa
- PAIS PAIS, F. J., (1993), “La tercera campaña del inventario arqueológico del Parque y Preparque de la Caldera de Taburiente (Isla de La Palma)”, *Tabona*, VIII, tomo I, pp. 159-172. La Laguna.
- QUINTANA ANDRÉS, P., (1991), “La reutilización de la vivienda aborigen en la Comarca Noroeste de Gran Canaria en el primer tercio del siglo XVIII”, *Almogaren*, nº XXI, pp. 43-68. Karlsruhe.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M., (2000), “Aproximación historiográfica a la investigación arqueológica en Canarias: La Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Las Palmas (1940-1969)”, *Arqueología peninsular. Historia, teoría e práctica*. 3ª Congreso de Arqueología peninsular. Actas. Vol. I, pp. 417-429.
- RONQUILLO, M. y AZNAR VALLEJO, E., (1998), *Repartimientos de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria.
- VELASCO VÁZQUEZ, J., (1999), *Canarios. Economía y dieta de una sociedad prehistórica*. Las Palmas de Gran Canaria.
- VELASCO VÁZQUEZ, J. y MARTÍN RODRÍGUEZ, E., (1998), “La sociedad prehistórica de Gran Canaria: desigualdad, apropiación y redistribución”, *Vegueta*, 3, pp. 10-28. Las Palmas de Gran Canaria.

NOTAS

- ¹ Esta colmatación intencionada, ya planteada en los momentos de la excavación, ha sido ratificada por los estudios parciales, sobre todo cerámicos y líticos. Así, el inventario lítico nos indica a través de las propias piezas que se trata de un revuelto, debido a que por ejemplo, los fragmentos de molino, aún perteneciendo a la misma pieza, aparecen ya no sólo en cuadrículas diferentes sino en tallas de excavación diferentes.
- ² Esta es la Unidad Estratigráfica donde encontramos los materiales en posición primaria.
- ³ Debemos recordar que en el barrio del Tejar existe una unidad meteorológica. Ésta indica unos niveles de lluvias relativamente escasos.
- ⁴ En este mismo yacimiento se encontraron materiales de importación castellana; esto unido a la falta de calibración de esta datación, puede permitimos pensar en unas fechas más cercanas al siglo XIV, si tenemos en cuenta que la “entrada oficial” de población europea en Canarias se sitúa en la mitad de ese siglo.
- ⁵ “Y sin pedernal ni eslabón sacaban fuego con dos palitos pequeños, uno recio i con punta i el otro era madera floxa en el qual hacían un hoiuelo i con le otro en ambas manos abiertas lo torcían muy aprisa i hacía primero humo hasta que prendía el fuego...que era de rajas de tea que encendían a prima noche en las puertas de las casas; quemaban raís de cardón que dá algún olor i arde bien que es jénero de tea, i leña nuel de todas gran cantidad i no era permitido que todos quemaran leña nuel i tea de cardón” (Morales Padrón, 1978).
- ⁶ Existe en la actualidad un revivir de la “búsqueda de los orígenes”. Sin embargo, ésta, se nos antoja, en estos momentos, bastante cómica, como si de aquellos dibujos de los “Autoslocos” se tratase; lo importante es llegar a la meta, sin importarnos ni cómo ni a través de qué medios. Y si un montón de ladrillos no forman una casa, un conjunto de datos, no forman una teoría. Más aún, cuando, como hemos comentado, no existen ya no una crítica historiográfica de los datos usados, si no el suficiente rigor como para generar una hipótesis sin la menor posibilidad de contrastación arqueológica. Y sustituyendo aquella, por las meras comparaciones formales, cuando no en criterios tan subjetivos como se asemeja a..., se parece a..., nos recuerda a... (Arco Aguilar, M. C., 2000). Debemos recordar, que uno de los principios básicos para la aceptación de una teoría es la posibilidad de contrastación; es decir, buscar pruebas de carácter empírico que confirmen o refuten las conjeturas previas..., y corresponde a los investigadores de tal teoría, intentar cuando menos, ese ejercicio. No creemos lícito, dejar al resto de la comunidad científica la labor de refutar algo que de por sí nace viciado en cuanto a su propuesta.
- ⁷ Ya no sólo el Tejar, sino todos los restantes yacimientos con estas manifestaciones materiales distan más de un “pie” de la costa. Sólo de Tara se ve el mar.
- ⁸ La “casa de los Betilos”, si bien parece corresponder con los modelos de estructuras habitacionales aborígenes, en su más tópica definición, tiene ciertas connotaciones comunes, como el adosado de otra estructura que hace de antesala. En cuanto a la Montañeta de Moya, este es un ejemplo de que no es el marco físico la que determina la acción, sino viceversa.
- ⁹ No se poseen dataciones absolutas de este enclave; sin embargo, Velasco (1999, p. 409) cree que es posible realizar tales sugerencias como “hipótesis de trabajo que no tendrán ningún sentido si no se plantea su ratificación arqueológica y bioantropológica en próximos trabajos”.
- ¹⁰ Hemos definido por microrrecipiente aquellas cerámicas con un diámetro de boca inferior a los cuatro centímetros, frente a otros parámetros que valoraban la altura del recipiente (González Antón, 1973).

- ¹¹ “El ganado de tales diesmos i lo encerraban en un corral o cercado o pared de piedras i allí lo dejaban sin comer aunque fuese tres días, i los dejaban dar muchos validos i toda la gente valaba como ellos, hasta que llovía i si tardaba el agua, dábales muy poco de comer i volvían a encerrarlos. Ellos también aiunaban aunque no save el modo” (Morales Padrón, 1978). Con respecto a esto último, aparte de en las fuentes etnohistóricas ha quedado en la toponimia el termino de Bailadero o Baladero, teniendo un ejemplo en el municipio de Telde, donde se encuentran restos de una construcción redonda, varias cazoletas y canalillos, y varias cistas excavadas en la toba. Lugar del que existe un testamento de 1570 que nos explica su utilización por parte de la población aborigen en sus cultos y ritos. De igual forma, para otras islas, también se recoge el termino baladero relacionado con las mismas actividades; lo que según Martín (1998) es un indicativo del fondo cultural común de las diferentes islas.
- ¹² “... después de los vailes, onde hacían sonsonetes con piedrezuelas i tiestos de varro i[¿enseguida comían abundante?]mente de sus comidas i un guisado de carne i ajos siluestres a modo de cochifrito(...) Duraban los casamientos algunos días, haciendo fiestas de las mismas de arriba” ; de igual forma, en otro pasaje “Tenian los dichos Guanartememes casas de recreación, y pasatiempos donde se juntaban hombres, y mugeres, a cantar y a bailar; y acabados sus cantos y bailes, ordenaban su sus banquetes y comidas de mucha carne asada y cosida, aunque más vsaban de lo asdo, y algunas veçes la freína en casuelas con su manteca; a este guisado lo llamaban Camarona” (Morales Padrón,1978). En el mismo sentido se expresan el resto de las crónicas, destacando las variantes de la crónica de Jaiméz.
- ¹³ Si bien la Carta Arqueológica de Tirma cita gran cantidad de estructuras dedicadas al culto, no se observan estructuras con una funcionalidad diferencial con respecto al de resto de la isla; el caso de Amagro es aún más grave, ya que en este momento no quedan resto alguno que pueda ser relacionado con el mundo aborigen; finalmente, en el caso de Humiaga, Alonso de Palencia (1481) es quien nombra tal localidad, como una de las dos Montañas Sagradas de los aborígenes canarios, estando en la cima de esta montaña construido un templo “a la manera de un castillo”. En la misma línea se manifiesta Marín de Cubas quien defendía que “el maior adoratorio onde hacian romerías era Almogaren de Jumiaga, que era una cassa de piedra sobre un alto risco en Tirajana llamados Riscos Blancos, que fueron de Anton de la Santidad conquistador, aun alli hai tres braseros de cantos grandes onde quemaban de todos frutos menos carne...” (1986, pp. 255-256).
- ¹⁴ Valga el ejemplo de las Cuevas-Santuario: Cueva de los Candiles y Cueva Caballero, Artenara; Rosiana, San Bartolomé de Tirajana. Si bien estas cuevas no son nombradas en las fuentes etnohistóricas, la existencia de triángulos púbcos las relaciona de forma directa con posibles ritos de fertilidad.
- ¹⁵ En este sentido estamos trabajando con los materiales de la segunda campaña; así como intentado reunir fondos para la excavación de la “casa de los Betilos”.
- ¹⁶ Pilastra pequeña erigida con intenciones conmemorativas, para señalar un lugar o límite. Sabemos esta nueva nomenclatura tampoco es exacta. (Fatas y Borrás, 1992; Montreal y Haggart, 1992). Para ello, debemos vaciar este término de cualquier significado histórico-cultural, dimensionando su carácter funcional de marcador espacial.
- ¹⁷ En los últimos años se están descubriendo y reinterpretando un heterogéneo registro estructural. Así, se confirma la existencia de Pireos o aras de sacrificio para el Hierro y la Gomera (Hernández, 2002; Navarro *et alii*, 2001); las acumulaciones de piedras para la Palma (Pais, 1993), y para Fuerteventura en la Montaña de Tindaya.
- ¹⁸ Así, las posibles diferencias generadas por el poder o por la sumisión de un grupo hacia otro se negarían simbólicamente, aunque no por ello deja de existir, generándose lo que Bordieu denomina “estrategia de condescendencia”. Bordieu, también aplica el concepto de capital simbólico en las

tareas de legitimación del orden social, de tal forma que el peso específico de las clases superiores, impone las estructuras de percepción y de apreciación que proceden de estas estructuras objetivas tienden a hacer el mundo como algo evidente, y por lo tanto, aceptable e inmutable (Bordieu, 1988, pp. 112-113).